

	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Código: FIC-UPI-01	
		Versión: 02	
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 11/07/2018		
	Página 1 de 7		

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

Aprobado:	Acta 85 Sesión de Consejo Directivo, punto VI	Fecha:	11/07/2018
-----------	---	--------	------------

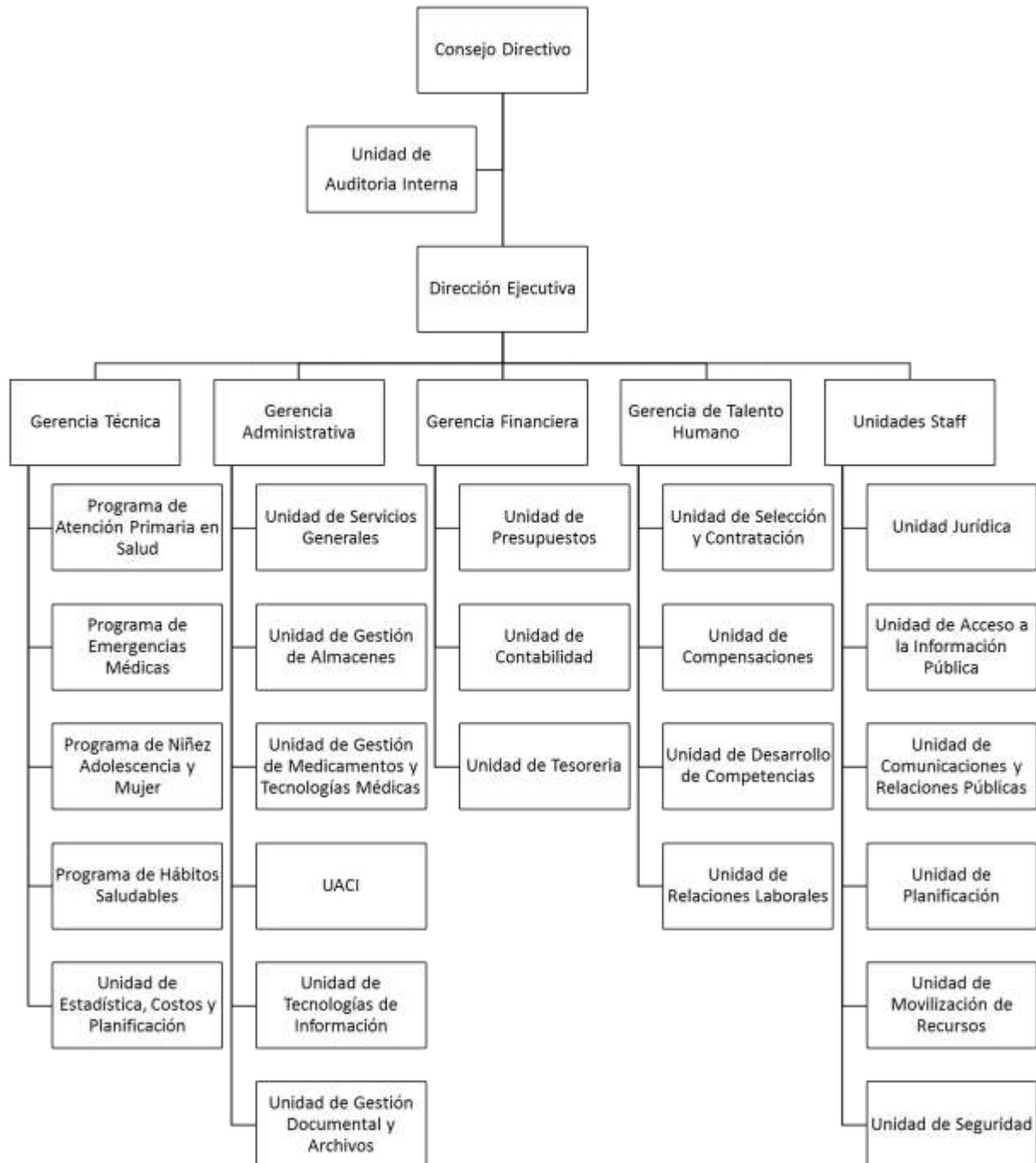
	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Código: FIC-UPI-01	
		Versión: 02	
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 11/07/2018		
	Página 2 de 7		

Contenido

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	3
DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS	4
CONTROL DE CAMBIOS.....	7

Aprobado:	Acta 85 Sesión de Consejo Directivo, punto VI	Fecha:	11/07/2018
-----------	---	--------	------------

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Código: FIC-UPI-01	
		Versión: 02	
	ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 11/07/2018	
		Página 4 de 7	

DESCRIPCIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS

N°	Gerencia	Nombre	Objetivo de la Unidad Organizativa
1	Alta Dirección	Consejo Directivo	Dirigir la gestión estratégica Institucional, estableciendo los programas especiales que se consideren necesarios que ayuden a cubrir las necesidades de salud de la población
2	Alta Dirección	Dirección ejecutiva	Administrar eficientemente los recursos institucionales para el cumplimiento de los objetivos de creación de FOSALUD.
3	G. Técnica/Programa de Atención Primaria en Salud	Unidad de Provisión de Servicios de Salud	Gestionar la prestación de los servicios de salud en Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) y Oficinas Sanitarias Internacionales (OSI)
4	G. Técnica/Programa de Atención Primaria en Salud	Programa de Salud Bucal	Desarrollar iniciativas para la disminución de prevalencia de enfermedades bucales que permitan ayudar a mejorar calidad de vida pacientes
5	G. Técnica/Programa de Emergencias Médicas	Unidades Móviles	Gestionar servicios de emergencias, brindar atenciones médicas -odontológicas a poblaciones vulnerables
6	G. Técnica/Programa de Emergencias Médicas	Programa de Emergencias Médicas	Gestionar servicios de emergencias, coordinar la atención médica pre hospitalaria y el traslado de pacientes del Sistema de Emergencias Médicas para reducir la mortalidad por lesiones de causa externa, urgencias médicas y accidentes de tránsito
7	G. Técnica/Programa de Emergencias Médicas	Centro de Atención de Emergencias de San Martín	Gestionar servicios de emergencias, prestar servicios de salud de emergencia y urgencia médica de forma oportuna.
8	G. Técnica/Programa de Hábitos Saludables	Programa de Hábitos Saludables	Desarrollar acciones estratégicas y operativas para asegurar una oferta de servicios de salud para prevenir y controlar los trastornos debido al uso de sustancias psicoactivas (alcohol, tabaco y drogas), sus complicaciones y la mortalidad asociada a las mismas.
9	G. Técnica/Programa Niñez Mujer y Adolescencia	Programa de Niñez, Adolescencia y Mujer	Proporcionar servicios de salud materna infantil, sustentados en la aplicación de normativas oficiales, previniendo la morbilidad y mortalidad.
10	G. Técnica/Programa Niñez Mujer y Adolescencia	Programa de Violencia	Gestionar la prestación de servicios de las Clínicas de Atención a Víctimas de Violencia (CAVV) y desarrollar iniciativas de respuesta sanitaria para la prevención y atención de la violencia
11	G. Técnica/Unidad de Estadística, Costos y Planificación	Unidad de Estadística, Costos y Planificación	Integrar las actividades relacionadas con la producción de servicios, costos y resultados vinculados a la planificación, posibilitando que se realice el análisis epidemiológico de la información para la toma de decisiones del personal operativo de la institución
12	G. Técnica/Unidad de Estadística, Costos y Planificación	Unidad de Costos	Generar información de resultados de programas para la toma de decisiones
13	G. Técnica/Unidad de Estadística, Costos y Planificación	Investigaciones	Orientar los procesos educativos, en investigación, actualización de lineamientos, normativas médicas y vigilancia epidemiológica

Aprobado:	Acta 85 Sesión de Consejo Directivo, punto VI	Fecha:	11/07/2018
-----------	---	--------	------------

	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Código: FIC-UPI-01	
		Versión: 02	
	ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 11/07/2018	
		Página 5 de 7	

N°	Gerencia	Nombre	Objetivo de la Unidad Organizativa
14	G. Técnica/Unidad de Estadística, Costos y Planificación	Unidad de Procesamiento de Datos Institucionales	Coordinar el procesamiento de producciones para la toma de decisiones.
15	G. Administrativa	Unidad de Gestión de Medicamentos y Tecnologías Médicas	Dirigir e implementar políticas institucionales relacionadas a la gestión de medicamentos y tecnologías médicas que permitan fortalecer la eficiencia de la cadena de logística sanitaria
16	G. Administrativa	Unidad de Gestión de Almacenes	Gestionar la adecuada recepción, almacenamiento, distribución y control de inventarios en la cadena de suministro de bienes de FOSALUD.
17	G. Administrativa	Unidad de Gestión Documental y Archivos	Liderar los procesos de centralización, administración y preservación de la producción documental; custodiando y normando la creación de los documentos de las dependencias, para establecer una cultura documental organizada y estandarizada, promoviendo el acceso a la información pública.
18	G. Administrativa	Unidad de Servicios Generales	Brindar servicios de apoyo a las unidades organizativas de Fosalud.
19	G. Administrativa	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	Gestionar las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios, requeridos por el Fosalud para el cumplimiento de sus planes y responsabilidades.
20	G. Administrativa	Unidad de Tecnologías de la Información	Innovar, desarrollar e implementar tecnologías de información para brindar apoyo transversal a la operación técnica y administrativa de la institución.
21	G. Financiera	Unidad de Presupuestos	Coordinar los procesos de elaboración y ejecución del presupuesto institucional de forma ágil y oportuna que sirva para la toma de decisiones
22	G. Financiera	Unidad de Contabilidad	Recopilar, clasificar y registrar contablemente las operaciones financieras y presupuestarias institucionales así como generar estados financieros que reflejen la posición económica y financiera
23	G. Financiera	Unidad de Tesorería	Desarrollar una gestión administrativa que permita elevar los niveles de eficiencia en el uso de los recursos institucionales
24	G. Talento Humano	Unidad de Desarrollo de Competencias	Gestionar procesos educativos para desarrollar personal de acuerdo al perfil del puesto y las necesidades institucionales para brindar servicios de salud
25	G. Talento Humano	Unidad de Compensaciones	Aplicar las políticas institucionales para la administración del talento humano y asegurar la continuidad del servicio
26	G. Talento Humano	Unidad de Relaciones Laborales	Desarrollar un ambiente laboral saludable para el talento humano de la institución para asegurar el acceso al derecho universal a la salud
27	G. Talento Humano	Unidad de Selección y Contratación	Gestionar los procesos de dotación y movimientos de personal para favorecer el ingreso y la ubicación del personal idóneo a la institución.

Aprobado:	Acta 85 Sesión de Consejo Directivo, punto VI	Fecha:	11/07/2018
-----------	---	--------	------------

	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Código: FIC-UPI-01	
		Versión: 02	
	ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 11/07/2018	
		Página 6 de 7	

N°	Gerencia	Nombre	Objetivo de la Unidad Organizativa
28	Staff	Unidad Jurídica	Garantizar el cumplimiento del marco jurídico legal institucional y brindar asesoría jurídica
29	Staff	Unidad de Planificación	Coordinar el proceso de planificación institucional, para la ejecución de actividades que permitan el logro de los objetivos estratégicos institucionales
30	Staff	Unidad de Movilización de Recursos	Gestionar iniciativas que permitan ampliar y maximizar los recursos institucionales, mediante el monitoreo de los compromisos institucionales y el fortalecimiento de investigación y generación de conocimiento para la toma de decisiones.
31	Staff	Unidad de Seguridad	Mantener los niveles de seguridad y vigilancia instalaciones físicas y proveer de un medio de seguimiento de los riesgos laborales
32	Staff	Unidad de Acceso a la Información Pública	Garantizar el cumplimiento a la Ley de Acceso a la información Pública
33	Staff	Unidad de Auditoria Interna	Evaluar el control interno contable y administrativo, la situación financiera y legal de los procesos institucionales
34	Staff	Unidad de Comunicaciones	Gestionar la comunicación estratégica institucional con la población e instituciones aliadas

Aprobado:	Acta 85 Sesión de Consejo Directivo, punto VI	Fecha:	11/07/2018
-----------	---	--------	------------

	FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	Código: FIC-UPI-01	
		Versión: 02	
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	Fecha: 11/07/2018		
	Página 7 de 7		

CONTROL DE CAMBIOS

Descripción	Responsable	Fecha	Versión
<p>Actualización del documento según modificación en consejo directivo</p> <p>Se incorpora la Unidad de Gestión Documental y Archivo</p>	Jefe Unidad de Planificación	02/07/2017	01
<p>Actualización de organigrama, según Acta del Consejo Directivo número 85 del 11 de julio de 2018.</p> <p>1. Atendiendo a la formulación de presupuesto por programas, se reestructura la Gerencia Técnica, definiendo cuatro programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Atención Primaria en Salud • Programa de Emergencias Médicas. • Programa de Hábitos Saludables • Programa de Niñez, Adolescencia y Mujer <p>2. Se incorpora bajo la dirección del Gerente Técnico la Unidad de Estadísticas, Costos y Planificación, la cual a su vez agrupa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigaciones • Unidad de Procesamiento de Datos • Unidad de Costos. 	Jefe Unidad de Planificación	11/07/2018	02

Aprobado:	Acta 85 Sesión de Consejo Directivo, punto VI	Fecha:	11/07/2018
-----------	---	--------	------------